

MENDOZA, 23 MAR 2018

VISTO:

La resolución N° 12/18-C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD: 15263/17 (2 Cuerpos) en el que se tramita la convocatoria a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas: "**Historia del Arte IV**" de las carreras Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y Licenciatura en Artes Plásticas e "**Historia del Arte Contemporáneo**" de las carreras Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte y Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, que se cursan en las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 15 de marzo de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas: "**Historia del Arte IV**" de las carreras Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y Licenciatura en Artes Plásticas e "**Historia del Arte Contemporáneo**" de las carreras Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte y Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, que se cursan en las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad:

Por los profesores:

Titular: Prof. Marcela Beatriz CAMBA  
Suplente: Prof. Paula Cecilia MURCIA

Por los egresados:

Prof. Orlando Herminio COZZARÍN


Por los alumnos:

Titular: Evelin Denis PURI  
Suplente: Mariana Giselle GILYMAN

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: 15263/17.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 25

P. A.
p9


  
Yéc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
PROF. CARLOS BRAJAK  
DEKANO